



de lps, 200.00 cada uno. - 17) Esta Corporación Municipal u Acuerdo "apoyar a la Señora: Juana Meila Sevilla con el correspondiente material para el techo de su vivienda situada en la Comunidad de la Esperanza. - El caso en esta Jurisdicción de Marale ya que, se encuentra en muy mal estado y de la misma manera, a probarle los fondos pertinentes para la liquidación respectiva del albañil que estará realizando esta labor, por tratarse de una persona de escasos recursos económicos. - 18) Esta Corporación Municipal u Acuerdo "celebrar la próxima sesión de Corporación el día: lunes primero de febrero, del año 2021. - Punto N: 08) no habiendo más de que, tratar finalizó la sesión a las



03:27 P.M.,  
Odalberto Catalino Ramos  
Alcalde Municipal

Neptali Bayardo Ortega  
Marte. - Segundo  
Regidor

Estoril Martiple Cruz  
rón. - Tercera Regidora

Adolfo P. B.  
Cidela Esmeralda Rosales  
Castro. - Sexta  
Regidora.

Rómulo Raimundo  
Ramos Villalobos

Primer Regidor

Agustín Rómulo

Meila López

Quinto Regidor

Severo Regidor

Juan Santiago

Chavez. - Sexto

Regidor

Doris

Cabrera

Secretaria Municipal

Secretaria Municipal

Secretaria Municipal

Secretaria Municipal

Acta N: 03

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable:  
Corporación Municipal de Marale. - Departamento de Francisco Morazán, siendo el día: lunes primero de febrero del año 2021. - la reunión inició a las 08:25 am, presidió la sesión el señor: alcalde Municipal Odalberto Catalino Ramos.



@ardona @ontando @on la Presencia de la Vicealcaldesa Municipal Dulce Borio = Troches Espinoza y los Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos. - Profesor: Neptalí Bayardo Arceaga Matute. Señor: Agustín Rodolfo Mejía López. - Licda. Elaret Natilde Cruz Zerón. - Señor: Juan Santiago Chávez. - Licda. Gleda Esmeralda Rosales Castro y por ante la suscrita Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la Sesión. - Seguidamente, se dio lectura, a la respectiva agenda la cual, contiene los siguientes puntos a tratar: 01) Aprobación del quórum. - 02) Apertura de la sesión. - 03) Discusión y Aprobación de la agenda. - 04) Lectura, discusión y Aprobación del acta anterior. - 05) Informes del Señor: Alcalde y los Regidores. - 06) Puntos Varios. - 07) Acuerdos y Compromisos. - 08) Cierre de la Sesión. - Desarrollo: Una vez Aprobado el quórum, se dio por abierta la Sesión y se procedió a dar lectura y Aprobación de la agenda a tratar. - Punto n: 04) Después de aprobada la agenda, se dio lectura al acta anterior la cual, fue aprobada por la Corporación. - Punto n: 05) Informes del señor: Alcalde y los Regidores 01) Como siempre el señor: Alcalde Municipal inició con sus informes y en primer lugar comunicó a los señores: Regidores, con relación a las reparaciones que tienen que ver, con las vías de acceso y que, como Autoridades Municipales, han dispuesto realizar y manifestando a la vez que, en lo que, a esto cabe, ha logrado identificar al primer Regidor, algo disgustado pero ciertamente que, para obtener estos objetivos, se necesitan muchos fondos. - Explicando al mismo tiempo que, solo para la Zona de la Montaña se le proporcionó la suma de \$ 6 ps, 200,000.00 y esperamos que, los Ingresos del Cuarto Trimestre, no vaya a existir ningún retraso. - Haciéndole saber al mismo tiempo, a los señores: Regidores que en lo que, respecta a estas ideas, no se trata de ningún tipo de fantasía.



Informó también el señor: Alcalde que, referente a los \$ 89, 225.00 Dólares provenientes de la Embajada del Japón para el reacondicionamiento del Instituto Técnico Gubernamental "Simón Bolívar" y en lo que, a estos fondos se refiere, permanecen, bajo las áreas de la Municipalidad exclusivamente, para este proyecto y nada más ya que, todo esto, se trata de un proceso. Aclarando también que, de todo lo que, se vaya adquiriendo, la Embajada estará solicitando, las correspondientes autorizaciones ya que, todo esto se lleva a cabo, a través de un procedimiento donde van incluidas las licitaciones y seguidamente resulta el convenio y más adelante, se les imparte una charla y en cuanto a los impuestos, son cancelados, en cada proceso y otra serie de condiciones que hoy que realizar. - Expresando que, como Alcalde Municipal, solicitará al Ingeniero que, le proporcione copia del material que se solicite y del mismo modo que, le de a conocer, cantidades exactas y con respecto al Maestro Constructor, también le solicitará información y en cuanto a los materiales locales, la Municipalidad será la encargada de liquidar y para saldarle al Ingeniero la responsable de realizar estos pagos, será la Embajada porque además como representantes, disponen de Auditoría con el fin de que, garantice que, el Plan se va desarrollando muy bien. - b) De nuevo el señor: Alcalde informó con relación a la adquisición de un terreno en la zona de la montaña para la reubicación de un grupo de personas e informando también que, únicamente existen dos propiedades que, a estos ciudadanos, les agrada y una de las ventajas es que, son sitios que, no son arrendados pero, uno de los propietarios, está solicitando la cantidad de 1 p3,



200,000.00 y lo menos son lps, 780,000.00 pero una vez que cuentan con los fondos como Alcaldía Municipal, le manifiesto al poseedor de la propiedad que, lo que, le están ofreciendo sería la suma de lps, 150,000.00. De tal manera que, solicitó a los demás Miembros Corporativos, que opinan podían encontrar al respecto? Aprovechó el momento el señor: Alcalde para exponer a los Miembros Municipales, otro tema que tiene que ver, con la vivienda que, pertenece a "Cohdefor" misma que, se encuentra ubicada, en el sector de nuevos planes porque al parecer, no está siendo utilizada, para lo que tiene que ser... @) -- Seguidamente participó el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos para manifestar que, en cuanto a la ejecución de proyectos como Regidor Municipal, no le agrada mucho que, el señor Alcalde se está dedicando a realizar, demasiados compromisos es por ello que, en este instante planteó al señor: Alcalde, la siguiente interrogante ¿cuenta con los fondos suficientes para llevar a cabo estas obras? Porque, la verdad de las cosas lo que, quiere dar a entender como Regidor Municipal es que, se identifiquen muy bien las cosas porque, solo en este momento, ya se van a dar cuenta, de las inversiones que se van a reflejar en este aspecto máxime en la zona de la Montaña. -- Aclarando también que, en ningún momento es que, se opone para que, puedan llevar a cabo, este tipo de actividades lo que sucede es que, al paso que vamos, es difícil avanzar y es de estar realizando planes a través de créditos, no lo mira correcto y por lo antes expuesto solicita que, como autoridades, analicen muy bien, este tipo de asuntos. -- En consecuencia como Regidor Municipal, a partir de esta fecha, en estas reuniones, se va a evitar de estar probando más elementos, de esta naturaleza e insistiendo que, jamás va existir contradicción de su parte en todo este asunto pero el problema que, ha identificado, es



la Parte financiera y honestamente que, como Corporación Municipal se han dedicado a aceptar, un gran número de elementos. Insistiendo de nuevo que, de ninguna manera se niega a que, se efectúen proyectos. Solamente en lo que, se ha puesto a reflexionar, es en cuanto a los medios financieros y en lo concerniente a la Proposición que, dio a conocer el señor: Alcalde relacionado al terreno de la Montaña le hizo saber que, como Autoridades sugirió ya esta por concluir en la Municipalidad y por esta razón, tendrán que identificar muy bien el valor de estas compras que realicen y en el caso, tendrán que autorizar a la Embajada y con respecto a la consulta expuesta por el señor: Alcalde sobre el Servicio que presta la vivienda Propiedad de 'Colt Defor' le manifestó que, esa residencia cuando su persona desempeñó la función de Alcalde Municipal, intervino para que, dicha sede, fuera transferida, a manos de la Municipalidad y que dieron de hacerle llegar, las Averiguaciones y ver que, respuesta podían obtener al respecto pero ciertamente: que, dicho inmueble, es Municipal -- por tal razón sería legal, adquirir este terreno -- d) a continuación participó la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro con la finalidad de hacer mención, sobre las viviendas que, se iban a construir mencionando en este momento, al señor: Angel Sevilla ya que, a esta persona, se le dañó su vivienda y la municipalidad, quedó de construirse la porque, el techo se encuentra completamente mal -- Manifestando que, esta persona, ya contaba con la madera pero, de tanto esperar las láminas de zinc, se le dañó la madera y como Autoridad Municipal resultó --



Según lo que le manifestaron es que, como interesado, está dispuesto a elaborar los adobes y cuando inicien con la construcción estaría apoyando, con la mano de obra no calificada por lo tanto solicita en este momento que, si verdaderamente va a existir este apoyo, habría este ciudadano esperar que, se le contribuya con lo demás que se le tenga que hacer, a su vivienda. -- c) Seguidamente participó el segundo Regidor Profesor Nephtali Bayardo Arteaga para comentar sobre los trabajos que, se están desarrollando, en la clínica Odontológica y en lo que, concierne a este tema, ya la silla de odontología, está por instalarse. -- Asimismo aprovechó para dar a conocer, un reclamo que le presentaron hace unos días, dos señores de la Tercera edad y según lo que pudo identificar es que, existe molestia entre ellos porque, se les ha manifestado que, las actividades que se desarrollan en el Adulto mayor, van a eliminar y en consecuencia como Regidor Municipal les aclaró que, la prohibición que existió fue que, mientras esta enfermedad que existe en la actualidad a nivel del mundo se visualice, se van a interrumpir estas funciones con el fin de poder evitar que, pueda surgir algún efecto que, les vaya a dañar la salud por no acatar las órdenes, que se les han establecido, de parte de las Autoridades Superiores. Con respecto a lo que, acaba de manifestar el segundo Regidor explicó el Primer Regidor señor: Rómulo Raimundo Ramos que, lo que, estas personas desean es, continuar activas y según lo que, le hicieron saber es que, en este aspecto no han recibido mucho apoyo de la Municipalidad porque, si bien es cierto, ellos hacen el esfuerzo para poder desarrollar sus eventos pero ciertamente que, la Municipalidad no les ha aprobado nada pero los términos que se utilizan en este aspecto, son muy mal porque, lo que, les manifestó la hacienda es que, no es correcto que se estén



reuniendo como adultos Mayores Por los daños que puedan aparecer por causa de esta crisis que, estamos afrontando, en este momento. - P.) A continuación participó la Vicealcaldesa Municipal Dulce Rodríguez Espinoza para informar que, le notificó la encargada de laboratorio: Melissa Ramos que, existen una gran cantidad de personas, que desean realizarse las pruebas del "Covid 19" y por esta razón solicitaron que, por parte de la Municipalidad, se les conceda un espacio a fin de que, estas personas, se puedan realizar este examen y estar debidamente enteradas, si los resultados se reflejarán positivos o negativos. - En cuanto a lo que, acababa de exponer la Vicealcaldesa Municipal respondió el señor: Alcalde que, en este caso la única opción sería que, se haga uso de una de las habitaciones de la Clínica Odontológica. - P.) Acto seguido participó el Tercer Regidor señor: Agustín Rondolfo Medina López con el fin de hacer hincapié sobre el campo de Fútbol de la Zona de la Esperanza. - Mencionando al mismo tiempo, el tema de las Alcantarillas en vista de que, se necesita que, se lleve a cabo una reparación, en la parte baja con la idea de que, los medios de transporte que, por ahí circulan, no vayan a perjudicar el área. - Q.) Seguidamente participó el Quinto Regidor señor: Iván Santiago Álvarez con el fin de retomar el tema de la vivienda que es propiedad de CONDEFOR ubicada en la zona de nuevos planes y, en lo que, a esto se refiere manifestó que, sería excelente que, a finales de este año que acabamos de iniciar, busquemos las formas, de poder obtener este local y dialogar con estas personas de manera que, se puedan acceder a un acuerdo satisfactorio. - Utilizó este momento el Quinto Regi-

dor Para Consultarle al Señor: Alcalde  
 Acerca del Patrol y su interés es des-  
 cubrir si estará cruzando por el sector de Palos  
 Ralos? Proponiendo al mismo tiempo que, trate  
 de hacer el esfuerzo de poder adquirir los recur-  
 sos financieros con la idea de que, se pueda eje-  
 cutar la intersección de dos metros de Calle pa-  
 ra poder culminar, el Trayecto del Barrio: El Cal-  
 vario de esta Cabecera Municipal e igualmente  
 solicitó que, esta Petición que, ha planteado en  
 este instante, se implemente como parte del  
 Municipio y que, sea desarrollada, a través de  
 un Ingeniero. - por otra parte le señaló al Señor:  
 Alcalde con respecto a una persona procedente  
 del sector de Quebradas del Encinal sobre las  
 manzanas que, como Corporación Municipal, le  
 apropien. - Esperando que, le den cumplimiento,  
 a esta petición. - Por otro lado, le recalcó al Se-  
 ñor: Alcalde en relación con la construcción del  
 Centro Educativo, en otras palabras, la restaura-  
 ción del Centro de Enseñanza de la Comunidad  
 de El Porvenir y Ojalá que, esta obra, no vaya a  
 quedar desahuciada. - h) A continuación partici-  
 pó la Sra. Regidora Profesora: Elvira Matilde  
 Cruz Zerón para comentar en relación con los  
 Centros Educativos porque, al parecer este año,  
 se trabajará con más orden pero lo más ade-  
 cuado sería que, prosigan hacer realidad, la  
 modernización de los Centros Educativos, ponien-  
 do como ejemplo, la obtención del terreno de la  
 Escuela y construcción del Jardín de niños de la  
 Aldea: las Casitas. - punto 7: 06) puntos Varios.  
 a) Este día de hoy, acudió a esta reunión, po-  
 bladores de la Colonia: Villa Alta gracia con el fin  
 de solicitar a la Corporación Municipal, el Proyecto  
 de electrificación debido que, cuentan con una  
 gran cantidad de viviendas habitadas y real-  
 mente es necesario, que, se les brinde una res-  
 puesta al respecto. - Para responder a la presen-  
 te petición de los comparecientes les respondió



el señor: Alcalde que, en cuanto a este proyecto, ya poseen los estudios pertinentes pero lo que, sucede es que, es demasiado costoso pero de igual forma, y se encuentra plasmado en el presupuesto pero la desventaja que existe en la Municipalidad, es el sistema como accede las transferencias e informándoles que, en los meses de octubre y noviembre del año 2020 únicamente les ingresaron el 40% restándoles los meses de enero y febrero del año 2021 y con estos retrasos la fórmula que, encuentran, es acudir a los créditos para resolver muchas peticiones de este tipo. - Explicando que, con el proyecto de Quebrador Honda el monto ascendía a Lps, 1,600,000.00 - En lo que, cabe manifestando en este momento Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chaves que, en la reunión anterior, verificaron el presupuesto y su manera de pensar es que, con el remanente que disponían, se les podía apoyar a estas personas porque, si como autoridades Municipales determinan las cosas desde el otro ángulo, tenemos que, considerar que, a los habitantes de la Colonia: Villa Alta Gracia prácticamente, no se les ha prestado apoyo y como Regidor Municipal, se encuentra completamente de acuerdo que, este proyecto que, han venido a solicitar este día de hoy, lo lleven a cabo, mediante crédito y que, traten de dialogar, con el Ingeniero para saber si acepta realizar de esta manera, esta obra. Siempre basado a este tema participó el Segundo Regidor Profesor: Heptali Bayardo Arteaga Matute para manifestar que, sostuvo conversaciones con el Ingeniero Navas y sinceramente que, se encuentra con toda la disponibilidad, de ejecutar es:



fe Proyecto por un monto de Lps. 750.00. de tal modo que, como ejecutor, se encuentra completamente de acuerdo de poder cooperarles en este aspecto. - Explicando al mismo tiempo que, lo que se incrementa, son los costos en la línea Troncal. - Seguidamente participó la sexta Regidora Profesora: Adela Esmeralda Rosales Castro para manifestar que, en lo que, a este Proyecto se refiere como Autoridades Municipales, se tienen que afianzar al presupuesto para que, posteriormente verifiquen muy bien, como obtener estos fondos. - Otro seguido participó el Primer Regidor Señor: Rómulo Raimundo Ramos para indicar que, en esta Colonia se llevó a cabo, una Proyección y como Autoridad Municipal considera que, a estas alturas, este Proyecto ya estuviera ejecutado esperando que, lo que, han planificado este día de hoy, no vaya a quedar como se ha hecho con las demás comunidades y si se va a actuar, que le den cumplimiento porque, como Corporación Municipal tienen que ser responsables y si disponen de los Recursos Financieros y tienen como liquidar, que, como Municipalidad autorizamos la realización de esta actividad y de igual forma, los demás Miembros Municipales expusieron su consentimiento a fin de que, este Plan, se ponga en marcha. - Punto 7: 07) Acuerdos y compromisos: a) Esta Corporación Municipal "Acuerda" que, como Autoridades Municipales, nos dispongamos de aquí en adelante, llevar a la práctica, la implementación del Proyecto de electrificación, de la Colonia: Villa Altavista Jurisdicción de este Municipio de Marale, comprometiéndose los beneficiarios, a cooperar con la mano de obra no calificada. - b) Esta Corporación Municipal "Acuerda" a Probar la Cantidad de Lps. 4,300.00 para la construcción de la vivienda del Señor: Miguel Ángel González Identidad 0708.56.00151; por haber sido afectado por las Tormentas Tropicales "ETA e IOTA" - - - - -



e) Esta Corporación Municipal Autorizada al Alcalde Municipal Adalberto Catalán Ramos Cardona con Tarjeta de Identidad n° 0811-1976-00285; y, a la Tesorera Municipal Marta Carolina Serrano Rosales con Tarjeta de Identidad n° 0811-1985-0035 para que, puedan solicitar al Banco Central de Honduras, el Cambio del Cheque n° 2098 por un monto de US\$ 89,225.00 a Moneda Nacional a nombre de la Municipalidad de Marale/Francisco Morazán, Fondos Provenientes, de la Embajada del Japón... d) Los Honorables Miembros Municipales "Autorizan" al señor: José Mauro Cruz, para que a partir de esta fecha, pueda abrir un negocio de venta de bebidas alcohólicas, en el Barrio: Las Flores, de esta Alcaldía Municipal... Toda vez que, mantenga las medidas de bioseguridad... e) Esta Corporación Municipal "Ocupada" que, el Director Municipal de Justicia y Jefes de Catastro, se dispongan a realizar una inspección a la vivienda de la señora: María de los Angeles Rodas, quien reside en la Colonia: El portillito en esta Alcaldía Municipal y a que, por motivos de los fuertes huracanes provocados por las tormentas "Eta" y "Iota" se le destruyó... De tal manera que, los Jefes de los Departamentos antes indicados, una vez que, realicen esta verificación, que se dispongan a presentarlo en la próxima sesión de Corporación con la idea de poder brindarle apoyo en este aspecto tomando en consideración que, se trata de una persona de avanzada edad y de muy bajos recursos económicos... f) En relación a la solicitud recibida por parte de los propietarios de ventas de bebidas alcohólicas y billares donde solicitan a la Corporación que, los meses que sus negocios es-



fuieron sin operar, que no se les cobre y que, se les haga entrega del correspondiente Permiso de operación por el simple hecho que, los Miembros Policiales, les exigen este documento. - Una vez es escuchada la presente Petición. - los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" Que, una vez que, haga efecto de Presencia a la Municipalidad, el Técnico de la "Monofm Oscar Esau Varela, como Autoridades Municipales, le plantearon estas consultas con el fin de poder proporcionarles, una respuesta mas concreta a lo solicitado. - 2) En respuesta a la solicitud recibida de parte del Presidente y Secretario del Proyecto de Irrigación del grupo "Solidaridad y Ambiente" con sede en este Municipio de Marale, la Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" apoyarles con las mangueras correspondientes mismas que contarán, con una extensión lineal de 2,528.04 metros. - Considerando que, a consecuencia del re-  
rimiento del Río Maralito por las fuertes lluvias provocadas por la Tormenta Tropical "ETA E TOTA" el Proyecto antes mencionado, fue destruido. - h) Con respecto a la solicitud recibida de parte del Presidente del Patronato de la Comunidad de la Esperanza - El Cacero Gerson Iván Mejía Barahona donde solicitó a la Corporación, se les colabore con la reparación del campo de Fútbol de dicha Comunidad y que, se les solucione también, el problema que, cuentan con la entrada Principal hacia este terreno. - Una vez es escuchada la presente Petición. - la Honorable Corporación Municipal "Acordó" Que, para llevar a cabo estas conformaciones, utilizarán el momento, cuando la maquinaria, se encuentre por ese sector a fin de poder dar cumplimiento, a estas peticiones. - i) Esta Corporación Municipal "Acuerda" apoyar al Presidente del Patronato Comunal de la Aldea: La Esperanza en esta Jurisdicción, con la cantidad de = cinco Tubos de ocho pulgadas y de la misma manera, con un tubo de esta misma naturaleza a los Pobladores de la Comunidad de Vallecito que será de mu-



cha utilidad, para la vía de acceso con la idea de que, el proyecto de agua, pueda contar con una mejor presión y pueda bajar, hacia la fuente de la Virgen... i) Esta Corporación Municipal "Quezada" aprobar la cantidad de 04 kilómetros de ampliación y reparación de las calles secundarias de la Aldea: La Esperanza-Matale y si llegase a cruzar el tractor, buscar los medios de que, se conforme la "Y", con el objetivo de poder contar con una mayor viabilidad tanto de personas como de los medios de Transporte que diariamente transitan, por esa zona... k) Esta Corporación Municipal "Quezada" notificarle al Director Municipal de Justicia a fin de que, realice las averiguaciones pertinentes con respecto a la construcción de una caseta que, están construyendo, en la esquina opuesta de donde reside el señor: Julio Roberto Aguilar e investigar al mismo tiempo, quien le autorizo para llevar a cabo, esta edificación... h) Esta Corporación Municipal "Quezada" que, el Jefe del Departamento de Catastro realice una visita a la zona de la Esperanza-El Cacao con la finalidad de que, se haga acompañar de los Miembros de los Patronatos de ese sector para que, le indiquen los sitios que, están efectuando cereos donde existen carreteras, calles, callejones e igualmente que, se disponga a impedir la utilización de las áreas verdes y vías públicas y que a la vez que, se disponga a elaborar, un plan de Ordenamiento Comunitario en todos estos espacios de la zona con el objetivo de que, exista un apoyo hacia la población para poder convivir, de una manera armónica y que, prevalezca esa paz social entre el Vecindario y de esta forma, se esta- na contribuyendo para que, se pueda incrementar una mejor...



m) La Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" seguir formando == parte de la Mancomunidad de Municipios del Norte y Oriente de Francisco Morazán "Monofm". Acordando al mismo tiempo, que la Municipalidad de Marale, aportará mensualmente a la Mancomunidad la cantidad de Treinta Mil tempiras Mensual (Ctps, 30,000.00) y anual la suma de Trescientos Sesenta Mil tempiras Exactos (Ctps, 360,000.00) a partir de los meses de enero a diciembre, del año 2021. -- Para lo cual, se autoriza a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización para que sea deducida de las Transferencias del Gobierno asignadas al Municipio de Marale. -- Departamento de Francisco Morazán. -- Con excepción del Quinto Regidor Señor: Juan Santiago Chávez quien argumentó, no estar de acuerdo con esta determinación. -- n) La Honorable Corporación Municipal en pleno "Acordó" aprobar la == cantidad de Treinta Mil tempiras Exactos (Ctps, 30,000.00) fondos que serán utilizados para poder darle seguimiento al trayecto de la comunidad de La Libertad en esta misma Jurisdicción. ñ) Tomando en consideración de que, en estos momentos en la Municipalidad, no contamos con los suficientes Recursos económicos para poder contar con el personal adecuado para atender las emergencias, por causa de la Pandemia del "Covid 19", los Honorables Miembros Municipales "Acordaron" que, se procederá a la contratación de un Médico y una Enfermera con el propósito de que, puedan brindar atención médica, a la ciudadanía que sufre con problemas a consecuencia de los desastres que, han surgido últimamente en nuestro territorio. -- o) Esta Corporación Municipal "Acuerda" celebrar la próxima sesión de Corporación el día: lunes 15 de Febrero del año 2021. -- punto n.º 08) no habiendo más de que, tratar finalizó la sesión a las 02:00 P.M.; ..... == == == == Pasan las Firmas == == == == ==



enem = Armas = = = = =

Alcalde Municipal.

Neptalí Bayardo Arteaga Matute.....  
Segundo Regidor

Claret Matilde Cruz Zerón... Sexta Regidora  
Adela Esmeralda Rosales Castro.  
Sexta Regidora

Rómulo Raimundo Ramos Villalobos  
Primer Regidor

Agustín Rondero Méjía López... Tercer Regidor

Juan Santiago Chávez...  
Doris Gabriela Cabrera Ochoa.  
2a. Secretaria Municipal....

Acta n: 04

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Morazón el día: Lunes Quince de Febrero del año 2021.. la reunión inició a las 08:31 am, presidió la sesión el señor: Alcalde Municipal Adalberto Catalino Ramos Cordona contando con la presencia de la Vice Alcaldesa Municipal Dulce Rosío Troches Espinoza y los Regidores 01, 02, 03, 04, 05 y 06 Señores: Rómulo Raimundo Ramos Villalobos.. Profesor: Neptalí Bayardo Arteaga Matute.. Señor: Agustín Rondero Méjía López.. Licda. Claret Matilde Cruz Zerón.. Señor: Juan Santiago Chávez.. Licda. Adela Esmeralda Rosales Castro y Por ante la suscrita, Secretaria Municipal, que da fe y cuenta de la sesión.. Seguida la cual, contiene los siguientes puntos